

Guayaquil, 15 de Marzo de 2017

Señores Accionistas
GALAVSA S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías, y las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas, en ejercicio de mis funciones de Comisario de la Compañía GALAVSA S. A., cumpro con presentar a ustedes el informe del ejercicio económico, periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, de acuerdo a los Estados Financieros (Balances y Estado de Resultados) los mismos que guardan relación a los registrados en los libros contable, además se ha aplicado los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Dejando constancia que el desempeño de mis funciones, se ha cumplido de acuerdo con lo determinado por la Ley de Compañías, de igual manera agradezco la colaboración prestada de parte de los Accionistas y Administradores de la empresa.

Atentamente



COMISARIO
Wilson Bohórquez Cruz
C. I. 0915637821